



**APOYO PARA LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE
VENEDORES INFORMALES DESDE LA SUBSECRETARIA DE
CONCERTACIÓN CIUDADANA- ALCALDÍA SAN JOSÉ DE CÚCUTA.
BAJO LA MODALIDAD DE PRÁCTICA PROFESIONAL EN EL PROGRAMA
ESTADO JOVEN- MINTRABAJO**

NATALIA DIAZ URIBE

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TITULO DE POLITOLOGA

TUTOR:

GABRIEL MENDOZA BONILLA

DIRECTORA:

SARA NATALIA LOPEZ MARTINEZ

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y GOBIERNO
BUCARAMANGA**

2022

Dedicatoria

*A mi madre Sandra Uribe y a mi padre Wilson Diaz
por creer en mí, apoyándome en cada momento para no rendirme.*

*Agradecimiento por ser mi luz en mis días más tenues,
por ser mis incondicionales. Solo espero me alcance la vida
para retribuirles todo lo que han dado por mí.*

Los amo.

Agradecimientos

A la vida que entre sus misterios me llevo a escoger un camino que hoy disfruto.

A mis padres y mi hermana, por ser ese amor leal que nunca falla y siempre se necesita, por ser los primeros en confiar en mis sueños, por darme la formación y fortaleza que me permitió ser la mujer que soy en la actualidad.

A mi profesora de sociales del bachillerato, Aura María Bueno. Por ser la ventana que me permitió reconocer el amor que siento por las ciencias sociales.

A la Universidad Pontificia Bolivariana, y a los docentes de la carrera, por la gran dedicación en el proceso de nuestra formación académica.

A mis compañeros y a los amigos que me deja la universidad, algunos más que colegas, se sienten como familia, los quiero demasiado.

A Juan José, por ser mi cómplice y mi lugar seguro en tantas ocasiones.

A la Alcaldía de San José de Cúcuta, a la subsecretaria de Gobierno y en especial a mi tutor Gabriel Mendoza por confiar en mí, aportando a mi aprendizaje profesional.

A mi amiga Idalith Salamanca, por ser mi compañera ideal en Cúcuta, y así poder sobrevivir esta aventura.

A todos ustedes les agradezco enormemente por acompañarme en este proceso de formación personal y profesional, por hacerme la vida más bonita.

Muchas gracias

TABLA DE CONTENIDO

Resumen	8
Introducción	10
Ficha tecnica de la práctica.....	11
Estado del arte	16
Marco conceptual.....	16
Marco teórico	18
Objetivo General de la práctica profesional.	19
Objetivos específicos.....	20
Avances prácticos	22
Conclusiones y recomendaciones.	30
Referencias bibliográficas.....	32
Anexos y evidencias.	33

Lista de tablas

<i>Tabla 1. Ficha Tecnica de la practica.....</i>	<i>11</i>
---	-----------

Lista de Figuras

Figura 1. <i>Ciclo de las políticas públicas</i>	23
Figura 2. <i>Informe inicial, Diagnostico a la Política Pública</i>	24
Figura 3. <i>Propuesta de PP para el establecimiento del alistamiento institucional</i>	26
Figura 4. <i>Árbol de Problemas</i>	28
Figura 5. <i>Tabla de contenido del documento borrador de la PP de vendedores informales</i>	29

Lista de Imágenes

Imagen 1. Dirección del taller de árbol de problemas.....	27
Imagen 2. Mesa de coordinación taller juventudes rurales.....	32
Imagen 3. Mesa de trabajo con líderes sindicales y de asociaciones de vendedores informales.....	32
Imagen 4. Grupo de trabajo taller juventudes rurales.....	33
Imagen 5. Reunión Corpocero, Veolia, Alcaldía de Cúcuta asuntos de espacio público.....	33
Imagen 6. Operativo espacio público, seguridad ciudadana.....	34
Imagen 7. Taller Metodología Árbol de problemas.....	34
Imagen 8. Participación diplomado juventud.....	35

Resumen



RESUMEN GENERAL DE TRABAJO DE GRADO

TITULO:	APOYO PARA LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VENDEDORES INFORMALES DESDE LA SUBSECRETARIA DE CONCERTACIÓN CIUDADANA- ALCALDÍA SAN JOSÉ DE CÚCUTA
AUTOR(ES):	NATALIA DIAZ URIBE
PROGRAMA:	Ciencias Políticas y Gobierno
DIRECTOR(A):	SARA NATALIA LOPEZ MARTINEZ

RESUMEN

Este documento desarrolla el informe final que corresponde como trabajo de grado en modalidad de prácticas profesionales, requisito indispensable para obtener el título de politóloga. Durante dicho proceso me he desempeñado como practicante de la subsecretaría de concertación ciudadana de la alcaldía del municipio de San José de Cúcuta, como parte del equipo formulador de la política pública de vendedores informales. El desarrollo de este trabajo práctico ha requerido la aplicación de diferentes conceptos teórico-prácticos que se abordaron a lo largo de la formación académica del programa profesional, particularmente en los temas de gobierno necesarios para la creación y fundamentación de las políticas públicas, adicionalmente trabajo investigativo y acercamiento con la población objetivo, todo ello para un correcto análisis situacional que permita obtener alternativas de gran impacto para con el municipio y sus habitantes. De este modo se expondrá el contexto que alberga el problema identificado, así como el desarrollo de las diferentes actividades propuestas en el que hacer de una politóloga.

PALABRAS CLAVE:

Espacio público, política pública, agenda política, vendedores informales.

Vº Bº DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

GENERAL SUMMARY OF WORK OF GRADE

TITLE: SUPPORT FOR THE FORMULATION OF PUBLIC POLICY ON INFORMAL SELLERS FROM THE UNDERSECRETARIAT OF CITIZEN AGREEMENT - MAYOR SAN JOSÉ DE CÚCUTA

AUTHOR(S): NATALIA DIAZ URIBE

FACULTY: Ciencias Políticas y Gobierno

DIRECTOR: SARA NATALIA LOPEZ MARTINEZ

ABSTRACT

This document develops the final report that corresponds as a degree work in an internship mode professional, an essential requirement to obtain the title of political scientist. During this process I performed as an intern for the undersecretary of citizen coordination of the mayor's office of the municipality of San José de Cúcuta, as part of the team formulating the public policy for informal vendors. The development of this work practice has required the application of different theoretical-practical concepts that were addressed throughout the academic training of the professional program, particularly in the government issues necessary for the creation and foundation of public policies, additionally investigative work and rapprochement with the population objective, all this for a correct situational analysis that allows obtaining alternatives of great impact for the municipality and its inhabitants. In this way, the context that houses the identified problem will be exposed, as well as the development of the different activities proposed in which to play a political scientist.

KEYWORDS:

Public space, public policy, political agenda, informal vendors.

Vº Bº DIRECTOR OF GRADUATE WORK

Introducción

La alcaldía municipal de San José de Cúcuta, desde la secretaria de gobierno en articulación con la subsecretaria de concertación ciudadana, se encarga de atender la situación que se ha desencadenado a raíz de las actividades comerciales desarrolladas por los vendedores informales en el espacio público del municipio. Por ello se ha propuesto la presentación de una política pública para vendedores informales que atienda los requerimientos ya establecidos por el orden nacional y permita salvaguardar los derechos fundamentales de toda la población.

Dado que para la consolidación de una política pública no es suficiente, ni conveniente que se desarrolle únicamente desde la perspectiva de los servidores públicos, sino que requiere un trabajo conjunto multisectorial que permita la comunicación y trabajo cooperativo con los diferentes actores involucrados, sean internos o externos al ente gubernamental a cargo, mediante una convocatoria nacional, por medio del ministerio del trabajo, la secretaria de gobierno realizó la solicitud de un practicante que contara con los conocimientos en ciencia política, para que apoyara la formulación de la política pública.

Así pues, el trabajo adelantado en esta práctica desde el ejercicio profesional, está orientado en la formulación de un borrador para la política pública de vendedores informales del municipio de San José de Cúcuta, se proyectó la ejecución de diferentes actividades que dieran lugar a la participación activa de las diferentes etapas que requiere la construcción de una PP, donde mi función como practicante ha sido la de aportar de manera significativa en la construcción y formulación de acuerdo con la formación recibida en el programa de ciencias políticas y gobierno, destacando así la importancia de la profesión en el sector público.

Ficha tecnica de la práctica

Tabla 1. Ficha Tecnica de la practica

LUGAR Y FECHA	Cúcuta, Norte de Santander, 01 de agosto de 2022
NOMBRES Y APELLIDOS	Natalia Diaz Uribe
ID ESTUDIANTE	000398736
PROGRAMA ACADÉMICO	Ciencias políticas y Gobierno
NOMBRE DE LA EMPRESA O ENTIDAD RECEPTORA	ALCALDIA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
SUPERVISOR UNIVERSIDAD	Sara Natalia López Martínez
OBJETIVO GENERAL	Apoyar la formulación del borrador de política pública para vendedores informales en el municipio de San José de Cúcuta.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none">• Realizar el debido seguimiento al proceso de formulación del borrador de política pública.• Realizar el debido acompañamiento en los procesos, permitiendo el correcto análisis de los datos recolectados.• Lograr apropiación del tema en cuanto a la problemática a tratar, mediante la identificación en campo de las dimensiones involucradas.• Respalda el proceso de cooperación entre la administración local y el nivel nacional en las diferentes actividades o temas a tratar.
METODOLOGIA	<ul style="list-style-type: none">• El desarrollo de esta práctica será en una temporalidad de 5 meses, donde se desarrollarán diferentes actividades ordenadas por el tutor de la institución y supervisadas por el monitor de la universidad. Con el cumplimiento de unos informes mensuales que den informe de los avances realizados.• Definición de la agenda pública• Mapeo de actores• Alistamiento institucional• Diagnostico

	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y selección de alternativas de solución. • Trabajo de Campo
ISTRUMENTOS Y RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> • Mesas de dialogo con las comunidades vinculadas • Revisiones de caracterización poblacional (TerriDATA) • Material audiovisual • Plan de desarrollo municipal "Cúcuta 2050 Estrategia de Todos 2020-2023" • Revisión bibliográfica • La ley 1988 de 2019. • Resolución 1213 de 2020. • Decreto 801 de 2022
ACTIVIDADES POR DESARROLLAR EN EL ESCENARIO DE LA PRÁCTICA LABORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a mesas de trabajo de vendedores informales. • Acompañamiento a los talleres a desarrollar por parte de la alcaldía • Acompañamiento en el proceso de formulación de formulación de la política pública • Participación en las reuniones periódicas para la revisión de avances del borrador de política pública a construir. • Acompañamiento en la participación de las reuniones con dependencias de orden nacional en la construcción de la política pública. • Visitas de campo a los diferentes polígonos identificados. • Participación en las mesas de concertación ciudadana.

Fuente: Elaboración propia

Contextualización

El municipio de San José de Cúcuta, capital de Norte de Santander es también el núcleo del Área Metropolitana, y 791.986 Habitantes (2022) habitantes¹.

Resulta importante destacar que el territorio cuenta con características muy relevantes, una de ellas, es que se trata de una ciudad fronteriza con el país de Venezuela. Y aunque en el año 2015 dicho corredor fue cerrado por el alto mandatario del vecino país, esta frontera no ha dejado de ser una de las más activas de Latinoamérica ante la masiva oleada de migración de venezolanos al país en busca de mejores condiciones de vida.

Así mismo el territorio ha sido asediado por la violencia armada en la disputa permanente de territorio protagonizada por grupos ilegales como el Eln, el Clan del Golfo, Los Pelusos y bandas criminales. Esto por su cercanía a zonas rojas, como el Catatumbo. Lo cual en diversas ocasiones ha obligado a las víctimas provenientes del área rural de Cúcuta o de municipios cercanos a desplazarse a el área urbana de Cúcuta.

Las situaciones ya anteriormente mencionadas, más el hecho que según cifras del DANE en el periodo Mayo – Julio de 2022 Cúcuta y su área Metropolitana cuentan con una tasa de desempleo de 13,4%. Pueden ser algunos de los factores de la problemática social que se vive por el gran número de vendedores informales que ocupan indebidamente el espacio público, que de acuerdo con el DANE para el trimestre abril- junio la Ciudad ocupó el tercer puesto de informalidad más alta con un 65,6%. Si bien es cierto este porcentaje no responde

¹ información disponible en el portal TerriData. <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/54001>

solo a vendedores informales en el espacio público permite dimensionar la agudeza de la problemática del trabajo informal y el “rebusque” que se desarrolla en las calles de la ciudad.

Por otro lado, en cuanto a la brecha de género, en Cúcuta cada vez, son más mujeres las que se deben hacer cargo de los hogares, y es que según el DANE para el 2018 la cifra de mujeres cabeza de hogar fue de un 44%, cifra que claramente responde a lo que muy posiblemente sea un número significativo de madres solteras, inmigrantes, y víctimas del conflicto. Lo cual, analizado en paralelo con la información anteriormente mencionada, arroja un panorama bastante preocupante socialmente hablando, y es que estas mujeres seguramente se encuentran en una situación de vulnerabilidad, por lo cual existe la posibilidad que parte de ese porcentaje busque el sustento diario como vendedora informal en las calles de Cúcuta. Realidad que claramente impacta sobre sus hijos, lo que nos coloca sobre un panorama de riesgo sobre un alto índice de trabajo infantil o Tasa de Trabajo Infantil Ampliada (TTIA), deserción académica o niños niñas jóvenes y adolescentes participando en delincuencia juvenil, o adjudicándose a grupos armados ante la incertidumbre de su futuro y bienestar.

Problema Central

El problema central se concentra al escaso porcentaje de espacio público libre para transitar en la ciudad de Cúcuta a causa de la alta ocupación de este por parte vendedores informales.

La situación de los vendedores Informales se ha convertido en una problemática debido al aumento exponencial que estos han tenido con el paso de los años en el espacio público, lo

cual puede responder a los factores antes mencionados como falta de oferta de empleo formal, Desplazamiento forzoso, migración o como también pueden ser altos índices pobreza, desigual de género, entre otras.

De acuerdo con diferentes consultorías y estudios realizados desde la administración de San José de Cúcuta la dinámica de los vendedores informales corresponde a una práctica casi que histórica, que se puede rastrear desde el año 1964, específicamente para la temporada de Semana Santa y entendiendo la característica especial de que Cúcuta es una ciudad fronteriza, lo cual históricamente ha significado un alto tránsito de ciudadanos venezolanos, que visitaban la ciudad favorecidos por el alto valor que para ese entonces gozaba su moneda. Convirtiéndose entonces la ciudad en un ecosistema propicio para el comercio e intercambio, lo que incentivó la conformación de un enorme atractivo para las ventas informales, las cuales se concentraron desde tempranos tiempos en la zona céntrica de la Ciudad.

Este conflicto relaciona a Gremios, Autoridades y Comerciantes de la ciudad que se ven abocados a gestionar las relaciones que surgen entre los actores que históricamente, justifican esta actividad informal como la única manera de subsistencia que la ciudad genera y que se presenta como una condición de vida de un gran porcentaje de habitantes. Así pues, en Cúcuta la ciudad en el tercer puesto a nivel nacional por tener una tasa de informalidad de 65.6%, desde una caracterización realizada por la administración a vendedores informales se ha sistematizado 3.757 personas usan y apropian el espacio público como recurso de subsistencia económica que se desarrolla en las calles, andenes y plazas, aun así, esta cifra no está completa, pues se estima que faltan aproximadamente 4.000 personas más por caracterizar.

Así mismo el impacto de esta problemática, es algo que se contempla desde el Plan de Desarrollo Municipal "Cúcuta 2050 Estrategia de Todos 2020-2023" específicamente en la línea estratégica 5. Que refiere a "Territorio Sostenible y hábitat saludable para todos", en el componente 5.1 Ordenamiento, Planeación y Gestión del Territorio, Programa 5.1.2 Espacio Público para Todos.

Estado del arte

Marco conceptual

Vendedores informales ambulantes: Los que realizan su labor, presentan diversas expresiones artísticas o prestan sus servicios recorriendo las vías y demás espacios de uso público, sin estacionarse temporal o permanentemente en un lugar específico, utilizando sus capacidades, un elemento móvil portátil o su propio cuerpo para transportar las mercancías.

Vendedores informales semiestacionarios: Los que realizan su labor recorriendo las vías y demás espacios de uso público, estacionándose de manera transitoria en un lugar, con la facilidad de poder desplazarse a otro sitio distinto en un mismo día, utilizando elementos, tales como carretas, carretillas, tapetes, telas, maletas, cajones rodantes o plásticos para transportar las mercancías;

Vendedores informales estacionarios: Son las personas que para ofrecer sus bienes o servicios se establecen de manera permanente en un lugar determinado del espacio público, previamente definido por la respectiva autoridad municipal o distrital, mediante la utilización de kioscos, toldos, vitrinas, casetas o elementos similares;

Vendedores informales periódicos: Realizan sus actividades en días específicos de la semana o del mes, o en determinadas horas del día en jornadas que pueden llegar a ser inferiores a las ocho horas;

Vendedores informales ocasionales o de temporada: Realizan sus actividades en temporadas o períodos específicos del año, ligados a festividades, o eventos conmemorativos, especiales o temporadas escolares o de fin de año;

Temporalidad: La expresión temporal para efectos de la presente ley se refiere al término de implementación de las políticas de reubicación o formalización a iniciativa de los entes responsables, en ninguna circunstancia se podrá interpretar la expresión temporal como un plazo perentorio impuesto por la administración a los vendedores informales.²

Vulnerabilidad social: Busca identificar condiciones que van más allá de la pobreza material para aportar elementos a la priorización y entrega de subsidios, mostrando, al menos en lo conceptual, un avance con relación al enfoque de pobreza que fue poco eficiente para revertir la condición de pobreza en personas, familias y comunidades” (Garzón-Duque et. Al., 2017 p. 6). En ese sentido, se propone que un trabajador informal “ventero” de las calles y aceras de las ciudades es aquel que, teniendo un empleo de subsistencia, trabaja de día para

² Definiciones tomadas de la ley 1988 de 2019 que establece los lineamientos y otras disposiciones para la política pública de vendedores informales.

comer de noche, y cuya vulnerabilidad está dada por su escasa o inexistente posesión de activos y por una mínima estructura de oportunidades para prevenir, hacer frente y resistir las situaciones críticas que se le presentan cotidianamente, poniendo en riesgo su subsistencia y la de las personas que tiene a su cargo conectándose así vulnerabilidad social y laboral (Garzón Duque, 2019).

Marco teórico

Política pública: Son reflejo de los ideales y anhelos de la sociedad, expresan los objetivos de bienestar colectivo y permiten entender hacia donde se quiere orientar el desarrollo y cómo hacerlo, evidenciando lo que se pretende conseguir con la intervención pública y cómo se distribuyen las responsabilidades y recursos entre los actores sociales. Por lo tanto, las políticas públicas no son sólo documentos con listados de actividades y asignaciones presupuestales, su papel va más allá; son la materialización de la acción del Estado, el puente visible entre el gobierno y la ciudadanía.³

Ciclo de política pública: Representación con la cual, de una manera pedagógica y secuencial, se integran las fases por las que atraviesa esta política pública. Esta representación resulta útil al ubicar los diferentes momentos de construcción por los que la sociedad y un Estado pasan, para configurar la política pública.⁴

³ Definiciones establecidas en el anexo 1 de la resolución 1213 de 2020. https://www.suin-juriscal.gov.co/imagenes//08/09/2020/1599576480723_Anexo1_1213.pdf

⁴ Definiciones establecidas en el anexo 1 de la resolución 1213 de 2020.

Lineamientos para la formulación: Integra las orientaciones de carácter general establecidas en la Ley 1988 de 2019, las cuales deben ser consideradas e integradas en las diferentes fases que componen el Ciclo de Política Pública, atendiendo a los principios y competencias previstas en la Constitución y la Ley, para los actores que participan en la construcción de la política.⁵

Metodología de Marco lógico: es una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Su énfasis está centrado en la orientación por objetivos, la orientación hacia grupos beneficiarios y el facilitar la participación y la comunicación entre las partes interesadas.⁶

Objetivo General de la práctica profesional.

Con la intención de poder aportar significativamente a la alcaldía de San José de Cúcuta y en el mismo sentido darles aplicabilidad a mis conocimientos adquiridos durante la formación académica, para así afianzar los aprendizajes y adquirir experiencia el objetivo General que se generó fue:

- Apoyar la formulación del borrador de política pública para vendedores informales en el municipio de San José de Cúcuta.

⁵ Definiciones establecidas en el anexo 1 de la resolución 1213 de 2020.

⁶ Definición establecida en la guía metodológica de la CEPAL (Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas)

Objetivos específicos

Así pues, atendiendo a la importancia de tal objetivo establecido, se formularon objetivos específicos que garantizaran un cumplimiento satisfactorio de lo ya planteado, desde lo teórico- práctico, así pues, los objetivos y como se les dio cumplimiento por medio de las diferentes acciones.

1. Realizar el debido seguimiento al proceso de formulación del borrador de política pública.

Para el cumplimiento de este objetivo, fueron fundamentales las actividades establecidas para el desarrollo de la práctica, que correspondían el proceso de acompañamiento en la formulación, la participación periódica para la revisión de los avances.

En ese sentido mi función en esos espacios era la de aportar, una perspectiva profesional concentrada en garantizar la efectividad del de la PP de acuerdo con el ciclo de las políticas publica, por medio de la realización de diagnósticos periódicos, donde determinaría las falencias o aquellas debilidades a las que el equipo técnico se enfrentaba para así buscar soluciones que fortalecieran el ejercicio de formulación,

2. Realizar el debido acompañamiento en los procesos, permitiendo el correcto análisis de los datos recolectados.

Este objetivo específico, se pudo llevar a cabo por medio del acompañamiento de las mesas de trabajo con los vendedores informales, las diferentes reuniones a las que asistí con actores públicos como privados, los talleres que se desarrollaron con la alcaldía para con ello dar un acercamiento a la realidad a intervenir y validar de primera mano la información, y ser los

primeros en reconocer que las sociedades no se pueden limitar a simples variables, sino que corresponden a diversidad y elementos que en muchos casos son difíciles de medir o cuantificar pero no por ello deben ser pasados por alto.

En ese sentido para este objetivo resultó de muy alto valor el acercamiento a los grupos poblacionales, tanto aquellos que responden al interés específico de la política pública, como aquellas actividades extras que realicé como la participación en la convención de juventudes rurales, que facilitó la comprensión del contexto y de la realidad del territorio.

3. Lograr apropiación del tema en cuanto a la problemática a tratar, mediante la identificación en campo de las dimensiones involucradas.

Para el cumplimiento de este objetivo fue fundamental llevar a cabo el trabajo de campo por medio de acciones como las diferentes salidas de campo a los polígonos que la subsecretaría de concertación ciudadana ya tenía identificados, como zonas problemáticas o espacio público en riesgo, así mismo mi participación en los diferentes operativos semanales que se desarrollaban en campo con los equipos de seguridad ciudadana y cazadores encargados de identificar infracciones, hacer trabajo preventivo, pedagógico y en algunos casos la imposición de multas.

En estas actividades mi rol, se basaba fundamentalmente en identificar los elementos o características de los entornos, que se vinculaban a la temática de la política pública, así como conocer de primera mano el contexto de una ciudad que resultaba nueva para mí.

4. Respalda el proceso de cooperación entre la administración local y el nivel nacional en las diferentes actividades o temas a tratar.

Para el alcance de este objetivo en particular, fue fundamental la ruta de cooperación creada por el subsecretario y tutor de mis prácticas, de manera directa con el equipo de MinTrabajo encargado de la formulación de la PP de vendedores informales a nivel nacional. Por ello las acciones que se llevaron a cabo en el marco de dar cumplimiento a este objetivo fue la de mi participación en las reuniones que se realizaran con dicha dependencia para atender a las recomendaciones que estos hicieron al documento de la política local, así como también acordar entregas periódicas de los avances del documento en construcción para su oportuna revisión y posterior retroalimentación.

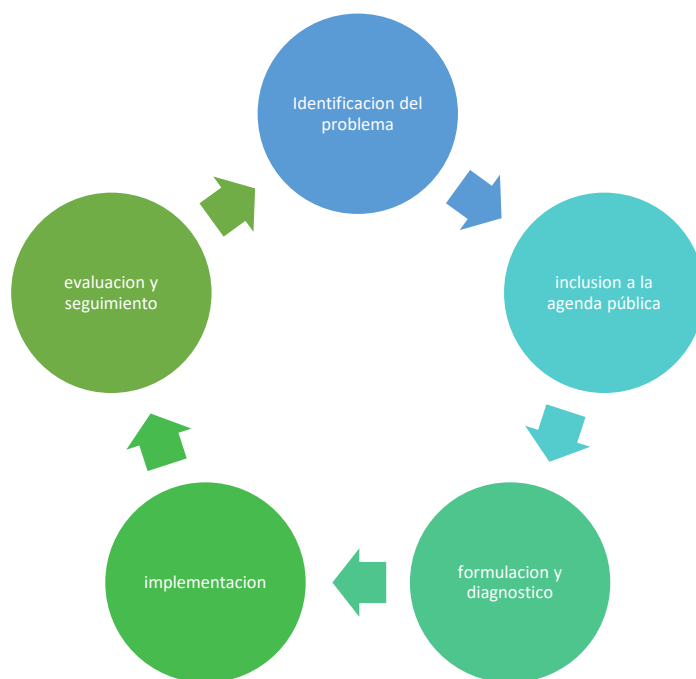
Avances prácticos

Es importante mencionar que para la fecha de entrega y sustentación de este documento aun no se ha completado el ejercicio práctico, dado que este se trata de un convenio con el programa Estado Joven que tiene una durabilidad de 5 meses (agosto 2022- diciembre 2022), por ende, no se podrá percibir ningún proceso ejecutado en su totalidad. Aun así, toda y cada una de las acciones desempeñadas en este proceso han sido desarrolladas con alto compromiso para que sean de gran valor e impacto para el proceso.

Como ya se ha esbozado en el documento la intención de la administración municipal de San José de Cúcuta es la de implementar una política pública que atendiera la situación entre los vendedores informales y el espacio público. Por ende, se hizo necesario estructurar un plan

de trabajo de practicas que respondiera a las diferentes etapas del ciclo de la política pública, tal como lo plantea la teoría académica y en este caso específico la resolución 1213 de 2020 que establece una metodología y lineamientos fundamentales que deben ser adoptados por las administraciones locales en la atención de sus contextos específicos.

Figura 1. *Ciclo de las políticas publicas*



Fuente: elaboración propia

Con eso claro se realizó un primer diagnóstico del documento que existía para el momento en que comencé a desarrollar las prácticas, para poder determinar las acciones correspondientes que serían necesarias llevar a cabo.

Figura 2. Informe inicial, Diagnostico a la Política Pública

<p style="text-align: center;">INFORME INICIAL: POLÍTICA PÚBLICA POLÍTICA MUNICIPAL DE VENDEDORES INFORMALES MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA</p> <p>REVISIÓN INICIAL A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA MUNICIPAL DE VENDEDORES AMBULANTES.</p> <p>1. Forma:</p> <p>El documento existente propone una estructuración correcta para la formulación de la política pública, facilitando la contextualización de la política de interés a ejecutar.</p> <p>2. Contenido:</p> <p>La naturaleza del documento, al ser previo a la implementación de la política pública y corresponder a una formulación, corresponde a una evaluación ex -ante la cual permite determinar la viabilidad del proyecto.</p> <p>La importancia de que este primer momento se realice de forma correcta corresponde a un principio de costo – beneficio. El cual permite reconocer aquellas acciones que generaran mayores impactos de manera positiva, de esa forma usar con eficiencia los recursos finitos en acciones prioritarias de alto impacto.</p> <p>En ese sentido se presentan las siguientes consideraciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Contexto: <p>En el apartado de contexto local se presentan muy pocos datos sobre la población objetivo (vendedores informales), pues no se presentan datos precisos sobre número total de vendedores informales, por ende, también carece de una caracterización de dicha población pues no se presenta registro, de que grupos poblacionales componen la cifra. Por ende, que tipo de enfoque se necesitan y con que relevancia según el grupo poblacional mayoritario, el más vulnerable. Además de la vinculación de políticas de obligatorio cumplimiento como infancia y adolescencia, o adulto mayor. Vínculos unifamiliares hogares que dependen</p> <ul style="list-style-type: none">• Enfoque: <p>Todos los enfoques deben estar orientados a el objetivo principal y la línea estratégica del PDM que se pretende trabajar con la política pública en este caso la</p>	<p>línea estratégica 5 Territorio Sostenible y hábitat saludable para todos, Componente 1.</p> <ul style="list-style-type: none">• Objetivos: <p>El objetivo general no refleja el verdadero interés a solucionar con la política pública, lo que dificultaría conseguir indicadores de cumplimiento satisfactorios, pues las acciones a desarrollar no están encaminadas a lo planteado, ni es coherente al enfoque de la línea estratégica propuesta en el PDM, recuperar el espacio público.</p> <p><i><u>"En este sentido el Municipio de San José de Cúcuta buscará por medio de la política pública garantizar a los vendedores informales, el derecho al trabajo y brindarle a la ciudad áreas de esparcimiento y libre tránsito peatonal."</u></i></p> <p>Así pues, es necesario reestructurar el objetivo general para seguir con los específicos, los cuales cumplen el rol de ser metas progresivas que permiten el logro del objetivo general.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ejes, estrategias, Líneas de acción: <p>No hay evidencia del árbol de problemas u objetivos que se realizó.</p> <p>Los ejes no responden a la a necesidad de recuperación y reorganización del espacio público, por ende, a la línea estratégica 5 del PDM. Así mismo no se presentan cifras de las estrategias por ende se dificulta determinar su viabilidad en cuanto costo, tiempo e impacto poblacional.</p> <p>Realizó: NATALIA DIAZ URIBE Practicante del programa Ciencias Políticas y Gobierno.</p>
---	---

Fuente: Elaboración Propia

Con esa primera revisión se determinó que era necesario ajustar el documento pues carecía de muchos elementos necesarios para la formulación de una PP. De esta manera se iniciaría la implementación y aplicación del ciclo de políticas públicas, y adicionalmente se adelantarían acciones específicas continuas que fortalecen el proceso, estas son:

- **Acompañamiento a mesas de trabajo de vendedores informales:** Acompañamiento y participación en las mesas sobre temas de cumplimiento de acuerdos entre los vendedores informales y la administración, tales como la colaboración con el uso de los chalecos distintivos. Estas mesas han sido fundamentales para el dialogo y la validación de las diferentes acciones acordando con los lideres de las asociaciones

de vendedores informales las diferentes estrategias a abordar para el cumplimiento de la política pública. Así como la socialización de los planes que se contemplan para conocer y contemplar de manera oportuna sus opiniones.

- Acompañamiento a los talleres a desarrollar por parte de la alcaldía, en el caso específico de los talleres mapeo de actores y construcción del árbol de problemas por medio de la metodología de marco lógico.
- Acompañamiento en el proceso de formulación de formulación de la política pública: Proceso continuo y permanente que se lleva a cabo, que se fortalece y justifica con todas la demás acciones ya planteadas y desarrolladas.
- Participación en las reuniones periódicas para la revisión de avances del borrador de política pública a construir.
- Acompañamiento en la participación de las reuniones con dependencias de orden nacional en la construcción de la política pública.
- Visitas de campo a los diferentes polígonos identificados: Participación en Salidas de reconocimiento a las áreas más álgidas de la ciudad donde la problemática es claramente visible, lo que ha permitido identificar las diferentes dinámicas de esta. Donde se identificó con facilidad como interfiere la actividad comercial de los vendedores informales, en la movilidad de los demás ciudadanos en el espacio público que se encuentra ocupado por dicho grupo, entre otras problemáticas como inseguridad, microtráfico, trabajo infantil entre otros. Las salidas se realizan semanalmente, esto para controlar la ocupación del espacio público y reconocer los espacios, así como quienes lo ocupan.
- Participación en las mesas de concertación ciudadana.

Dándole continuidad al proceso me desarrolle en el trabajo de la definición del problema público, que involucraba a los vendedores informales y en ese sentido organizarlo dentro de la agenda pública para justificarlo. Después de varias **salidas de campo**, conversaciones con los diferentes actores involucrados, se determinó que el problema trata de la ocupación indebida del espacio público en el municipio por parte de vendedores informales, pero como el problema comprende tantas variables complejas que caracterizan a algunos de estos vendedores tales como la situación de vulnerabilidad o legítima confianza la administración no puede pretender solucionar el problema con la prohibición, atendiendo así a las diferentes pronunciamientos de la corte y los lineamientos establecidos para esta PP.

Con ese punto de partida claro, fue presentada la necesidad de esta acción administrativa ante **la mesa de concertación ciudadana**, que se encarga de debatir los asuntos de espacio público, esto con la intención de crear mejor comunicación entre las secretarías y garantizar un trabajo multisectorial y altamente cooperativo que atienda de manera asertiva desde la transversalidad, facilitando entonces el alistamiento institucional y el mapeo de actores.

Figura 3. Propuesta de PP para el establecimiento del alistamiento institucional



Fuente: elaboración propia

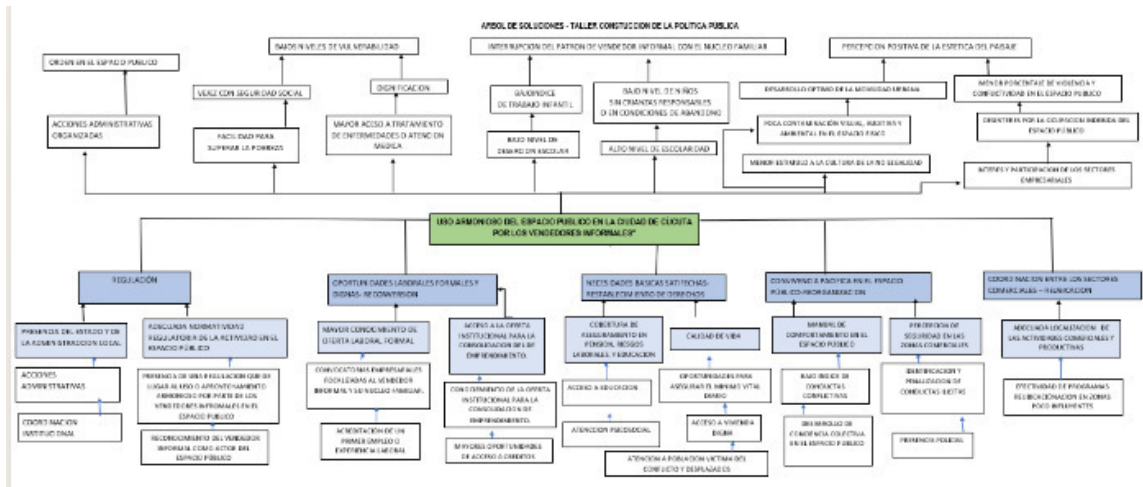
Siguiendo con el proceso se inició la **formulación de la política pública**, donde mi labor ha sido la de coordinar las fases de la formulación, analizar y priorizar las alternativas dirigir la formulación de los lineamientos y estructurar el documento de política pública, así como también diseñar la metodología para desarrollar las mesas de participación, categorizar y sistematizar la información.

Dando lugar a la implementación de la metodología de marco lógico que propuse para poder determinar de manera correcta el objetivo general, específicos y lineamientos de la PP de manera correcta y con la participación de todos los actores involucrados por medio de un taller de árbol de problemas, posterior al taller, mi labor fue la de sistematizar la información para que esta sirviera como insumo del documento de la PP.

Imagen 1. *Dirección del taller de árbol de problemas*






Figura 4. Árbol de Problemas



Nota: Elaboración propia

Es así como para este momento ya se cuenta con un borrador de la política pública de vendedores informales bastante avanzado, que ya contempla unas líneas y acciones estratégicas. Haciendo evidente que se han concentrado esfuerzos para que este sea de alto valor social y atienda de manera acertada la realidad que pretende intervenir.

Figura 5. *Tabla de contenido del documento borrador de la PP de vendedores informales*

  	
CONTENIDO	
INTRODUCCION	3
FUNDAMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VENDEDORES INFORMALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.....	4
MARCO REFERENCIAL	4
ANTECEDENTES.....	4
MARCO NORMATIVO	5
MARCO CONCEPTUAL	15
DIAGNOSTICO	18
CONTEXTO INTERNACIONAL	18
CONTEXTO NACIONAL	19
DIAGNOSTICO LOCAL SAN JOSE DE CÚCUTA.....	20
ENFOQUES DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VENDEDORES INFORMALES	23
AGENTES INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA DE VENDEDORES INFORMALES MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA.	25
ANÁLISIS SITUACIONAL DE ESCENARIOS CONSULTIVOS.....	26
PROBLEMATICAS IDENTIFICADAS.....	26
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO DE LA POLITICA PUBLICA MUNICIPAL DE VENDEDORES INFORMALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.....	30
OBJETIVO GENERAL	30
OBJETIVOS ESPECIFICOS	30
PRINCIPIOS	31
EJES ESTRATEGICOS Y LINEAS DE ACCIÓN.....	31
EJES ESTRATEGICOS.....	31
LINEAS DE ACCION	32
EJE 1: REGULACIÓN.....	32
EJE 2: RECONVERSION - OPORTUNIDADES LABORALES FORMALES Y DIGNAS	34
EJE 3: NECESIDADES BASICAS SATIFECHAS-REESTABLECIMIENTO DE DERECHOS.....	35
EJE 4: REORGANIZACION - CONVIVENCIA PACIFICA EN EL ESPACIO PÚBLICO.....	36
EJE 5: REUBICACION- COORDINACION ENTRE LOS SECTORES COMERCIALES	37

Conclusiones y recomendaciones.

Acorde a la naturaleza de este documento de informe final y su interés por evidenciar la aplicabilidad práctica de los conocimientos teóricos aprendidos a lo largo de la carrera, me complace decir que ha sido un proceso altamente gratificante, poder trasladar todos aquellos conocimientos teóricos a la praxis y a la intervención positiva de las realidades sociales, pues siempre me preocupó de que todo ello solo se quedara en papel. Y que desde esta práctica profesional pude participar activamente en la construcción de una política pública que promete tanto para la población del municipio de San José de Cúcuta.

En definitiva, el trabajo seguimiento del proceso de formulación de una política pública es un proceso tedioso, y se recurre mucho a los métodos de prueba y error. Sumado a las limitantes institucionales, desde recursos económicos y físicos hasta talento humano, pues se hace bastante evidente la necesidad de que se consoliden equipos técnicos más fortalecidos que cuenten con profesionales en economía y estadística, así como especialistas en el tema en concreto.

Por otra parte, las actividades de análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos resultan de muy alto valor para el desarrollo de los ejercicios de formulación y para la formación profesional, pues estos son la fuente principal para reconocer las realidades a intervenir de manera correcta, permitiendo la eliminación de sesgos, para así poder crear estrategias adecuadas a cada contexto, más allá de las dificultades que se presentan en el camino.

En adición a lo anterior, es gratificante evidenciar en el trabajo práctico los grandes efectos que genera la cooperación y coordinación institucional, refiriéndome en específico al proceso

de acompañamiento que ha suministrado el equipo nacional formulador de la política pública de vendedores informales, esto sin lugar a dudas garantiza la coherencia vertical, y facilita que los territorios consigan seguir de manera correcta los lineamientos que se proyectan para el avance de todo el país.

Después de esta experiencia queda más que claro el valor fundamental que cumple el politólogo en sus entornos y en la sociedad, lo mucho que podemos aportar a nuestras realidades desde nuestra profesión. Una que se impacienta por lograr entender los condicionamientos naturales u ocasionados por diferentes factores que pueden generar malestar, pero que en mismo instante se inquieta por buscar alternativas de solución, un proceso de prueba y error, hasta lograr la mejor alternativa.

Sin lugar a duda es un proceso tedioso, que debe manejar con muchos obstáculos, tanto administrativos como sociales, resulta difícil garantizar la cooperación o realizar las actividades que se considerarían de alto impacto debido a la realidad del sector público y de la limitante de recursos económicos que obliga a ponderar prioridades. Así como tener que manejar con el inconformismo y en muchos casos enojo de los involucrados, ante lo que parece la ausencia del gobierno nacional y local ante sus realidades.

Referencias bibliográficas.

Roth, A. N. (2002). *Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación*. Bogotá: Aurora.

Ortegón, E., Pacheco, J. F., & Prieto, A. (2005). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Cepal.

TerriData :: DNP. (s. f.). <https://terridata.dnp.gov.co/>

Congreso de Colombia (2019, agosto 02). Ley 1988 de 2019.

<https://www.suinjuriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30037751>

Ministerio de Trabajo (2020, junio 23) Resolución 1213 de 2020.

<https://www.suinjuriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Resolucion/30039766#:~:text=SOLUCION%201213%20DE%202020&text=CONSIDERANDO%3A,convivencia%20en%20el%20espacio%20p%C3%ABlico>.

Ministerio de Trabajo (2022, mayo 16) Decreto 801 de 2022.

https://www.funcionpublica.gov.co/gestornormativo/documentos/anexo_tecnico_4_decreto-801-2022.pdf

Anexos y evidencias.

Imagen 2. Mesa de coordinacion taller juventudes rurales



Imagen 3. Mesa de trabajo con lideres sindicales y de asociaciones de vendedores informales



Imagen 4. Grupo de trabajo taller juventudes rurales



Imagen 5. Reunión Corpocero, Veolia, Alcaldía de Cúcuta asuntos de espacio publico



Imagen 6. Operativo espacio público, seguridad ciudadana



Imagen 7. Taller Metodología Árbol de problemas



Imagen 8. Participación diplomado juventud



FORMATO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

NOMBRE

ESTUDIANTE: Natalia Diaz

DEL

INSTITUCIÓN: _____

NOMBRE

EVALUADOR: Gabriel Mendoza B

DEL

CARGO: _____

Sub Secretario

Supervisor

UPB: _____

COMPETENCIAS	INDICADORES	CALIFICACION					OBSERVACIONES
		1	2	3	4	5	
BASICAS	Se interesa por la dinámica institucional y se percibe un buen nivel motivacional en las acciones que realiza.				X		
	Su comportamiento cotidiano es coherente con el rol profesional.				X		
	Prevé situaciones y las afronta oportunamente.				X		
	Es empático y respetuoso con los demás.				X		
	Trabaja e interactúa eficazmente en grupo.				X		
	Mantiene autocontrol emocional ante las situaciones cotidianas.				X		
COGNITIVAS	Presenta un nivel adecuado de análisis cuando aborda los objetos de estudio.				X		
	Comprende los problemas y propone diversas alternativas para abordarlos.				X		
	En sus intervenciones evidencia análisis de los datos disponibles.				X		
	Logra condensar las ideas de manera organizada y sistemática.				X		
	Las propuestas de trabajo se soportan en argumentos válidos y confiables.				X		
	Se evidencia en su expresión el desarrollo de habilidades comunicativas (orales y escritas).				X		
DISCIPLINARE S	Conoce y utiliza profesionalmente instrumentos de diagnóstico.				X		
	Evidencia un discurso acorde con la disciplina				X		
	Propone y desarrolla acciones acordes a su formación como politólogo/a				X		
	Analiza el contexto social en el cual desarrolla la práctica.				X		
	Aplica creativamente los conocimientos en ciencia política y gobierno				X		
LABORALES	Reporta e informa a su jefe inmediato sobre el desarrollo del acta de compromiso				X		

	y las eventualidades relacionadas con su proceso de práctica.					X
	Conoce, respeta y cumple las normas institucionales (Horario, medidas de seguridad, conducto regular, etc).					X
	Planea y lidera los proyectos, programas y actividades que propone.					X
	Valora y participa de manera proactiva en el trabajo interdisciplinario.					X
	Hace uso adecuado de los recursos disponibles en la institución.					X
IMPACTO DEL PRACTICANTE EN LA INSTITUCION	¿Qué acciones del estudiante generaron impacto en la institución?	El manejo de herramientas tecnológicas y metodológicas para el avance de los talleres.				
	¿El modelo de práctica responde a las necesidades de la institución? SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ¿Por qué?	Este responde a la realidad de nuestra ciudad en pro del crecimiento constante.				
	¿Qué sugerencias tiene en relación al proceso de práctica?					
FIRMA DEL EVALUADOR:						
FIRMA DEL SUPERVISOR UPB:		FIRMA DEL ESTUDIANTE:				
Natalia Diaz Uribe		[Handwritten Signature]				

FORMATO DE SUSTENTACIÓN DE PRÁCTICA

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	NATALIA DIAZ URIBE
INSTITUCIÓN	ALCALDIA DE CUCUTA
SUPERVISOR	SARA NATALIA LOPEZ
FECHA	11/11/2022

Marque con una X en la casilla correspondiente la valoración del ítem considerando que 1 es la más baja calificación y 5 la más alta.

	CRITERIOS DE EVALUACION	1	2	3	4	5	OBSERVACIONES
1	Coherencia de la presentación con la propuesta realizada (ejercicio de las habilidades orales del estudiante, claridad, orden)					X	
2	Se evidencia conocimiento del tema e interés conceptual en los marcos teóricos trabajados (claridad conceptual en su discurso)					X	
3	Cumplimiento de los objetivos propuestos en el Acta de Compromiso					X	
4	Uso adecuado y pertinente de los medios utilizados para la presentación.					X	
5	Claridad de las respuestas a las preguntas planteadas					X	
6	Manejo del tiempo de la presentación					X	

